

Nº Libro de Resoluciones:

RESOLUCIÓN

Nº de Resolución: 20/163R-AGP **Fecha:** indicada al pie de página **Sig:** VGT/ipb

Nº Expediente: XP0494/2020

Asunto: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA EL SERVICIO DE «DIRECCION DE OBRA Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE INSTALACIONES Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN EN LA AGENCIA DE TEROR Y DEL TRATAMIENTO INTEGRAL DE HUMEDADES EN AGENCIA DE TELDE».

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), y disposiciones complementarias, y en aplicación del artículo 127.2 de la LBRL, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, y por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre; y de la Disposición Adicional Segunda, punto cuatro, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; ello en virtud del Acuerdo de Delegación de Competencias adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 31 de julio de 2019.

A la vista de los artículos 116, 117, 122 y 124 de la referida Ley de Contratos del Sector Público. Vista la resolución de inicio nº 20/029R-AGP, de fecha 12 de febrero de 2020, visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 20 de abril de 2020, por el cual se acuerda la aprobación del gasto de carácter plurianual para los ejercicios 2020 y 2021 del Lote 1: Dirección de Obra, Dirección de Ejecución, Dirección de Instalaciones y Coordinación en materia de Seguridad y Salud del proyecto de reforma y ampliación de Agencia de Extensión Agraria en Teror, con una distribución del gasto de 14.906,37 € para el año 2020 y 10.358,67 € para el año 2021, ascendiendo a un crédito total de 25.265,04 €, vistos los informes de fiscalización favorables del Servicio Asesoría Jurídica de fecha 4 de junio de 2020 y de la Intervención General, de fecha 19 de junio de 2020

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación para el Servicio de «DIRECCION DE OBRA Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE

Carretera Gral. Del Norte, km 7,5
CP: 35415. Arucas (Las Palmas)
Tel.: 928 219620, Fax: 928 219634.
www.grancanaria.com

Código Seguro De Verificación:	kvD+/t16FV6C81IubjCCmA==	Fecha	22/06/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno Miguel Antonio Hidalgo Sanchez Victoria Sofia Gonzalez Trujillo		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/kvD+/t16FV6C81IubjCCmA=	Página	1/2





**Cabildo de
Gran Canaria**

Nº Resolución: 20/163R-AGP

Fecha: Indicada al pie de página

INSTALACIONES Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN EN LA AGENCIA DE TEROR Y DEL TRATAMIENTO INTEGRAL DE HUMEDADES EN AGENCIA DE TELDE».

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO.- Aprobar el gasto para el Lote 2: Dirección de obra, Dirección de Ejecución, Dirección de Instalaciones y Coordinación en materia de Seguridad y Salud del proyecto de tratamiento integral de humedades y acondicionamiento de áreas funcionales en la Agencia de Extensión Agraria de Telde, por importe de 7.490,00 euros, con cargo a la aplicación 10400/412/650000020 denominada "Gtos.Invers.Gest. Ot.Entes. Agr. Ganad. y Pesca"

CUARTO.- Aprobar la apertura de la **LICITACIÓN** mediante procedimiento **Abierto, con VARIOS criterios objetivos, SIN variantes** y trámite **ordinario**.

Dado por el Consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, en la fecha al pie indicada, de todo lo cual, como Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, doy fe.

**EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
P.D. EL CONSEJERO DE SECTOR PRIMARIO
Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
(Acuerdo, 31 de julio de 2019)**

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

Miguel Hidalgo Sánchez

Luis Alfonso Manero Torres

Revisado y Conforme
La Jefa de Servicio Administrativo de
Agricultura, Ganadería y Pesca.

Victoria González Trujillo

Código Seguro De Verificación:	kvD+/t16FV6C81IubjCCmA==		Fecha	22/06/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
	Miguel Antonio Hidalgo Sanchez			
	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/kvD+/t16FV6C81IubjCCmA=	Página	2/2	

